PROGRAMA DE GOBIERNO

DOC. CARMEN VILLAFRANCA

GESTIÓN MUNICIPAL

2014 - 2017

PRESENTACIÓN

Presentar de gobierno, ante ustedes, constituye sin lugar a dudas una afortunada circunstancia para alguien como yo, con la responsabilidad de gerenciar el municipio. Puedo afirmar con complacencia, que me siento en un auditórium de amigos, de gente conocida, de trabajadores con ejecutorias y logros estrechamente vinculados a las actividades socio productivas. Ante cualquier otro propósito quiero expresar mi infinito agradecimiento al equipo multidisciplinario que con mucha responsabilidad e interesantes y esperanzadores esfuerzos han puesto este instrumento que nos permite realizar un gobierno con capacidad de gestión a favor de su modernización y fortalecimiento, en la eficiencia administrativa a gerenciar. En él se recoge un conjunto de orientaciones conceptuales, metódicas e instrumentales que podría ser útiles en mi gestión municipal.

Entre los conceptos y demás elementos vinculados a la gestión del municipio, podemos señalar: la planificación, control, presupuesto, descentralización y participación ciudadana, para el desarrollo de la lógica gerencial común.

La gestión municipal engloba toda una compleja gama de procesos políticos y administrativos, es preciso señalar que la realidad municipal es cada vez más compleja y sería absurda la pretensión de ignorar su enorme heterogeneidad, por lo que si la afinación de producir recetas, esta guía pretende contribuir la estructuración de una

lógica gerencial como un adaptable a la posibilidades, necesidades y particularidad de los distintos gobiernos locales. Por estas razones es cualidad indispensable de todo tipo de tolerancia, paciencia y de buena voluntad.

Admira al pasado, no como una pieza de museo sino para buscar nuestras propias raíces, como fuente inspiración para ubicarnos en el presente y proyectar hacia el futuro. En esta etapa tan difícil le corresponde tomar importantes y trascendentales decisiones, encaminadas especialmente a producir cambios socioculturales que permitan hacer realidad la afirmación de las ofertas electorales, porque la democracia sólo se cura, con más y mejor democracia y demostrar que no hay otra tiza, por ese último camino por el que deben transitar los hombres cultos y civilizados.

La búsqueda del bien común en la acción fundamental de todo estado, lo cual se traduce en la aplicación de planes, programas, proyectos y metas que coinciden la superación de la injusticia y los desequilibrios sociales, donde es necesario erradicar la pobreza crítica, la marginalidad mediante el aprovechamiento óptimo de los escasos recursos disponibles.

Todas las dificultades, los logros conseguidos hasta el presente, son testigos del pasado que me impulsan a asumir el reto de trabajar por mi pueblo en un ambiente de integración y creatividad, porque no es posible que, el universo mayoritario de la población del municipio, no haya tenido acceso a los bienes y servicios indisociables para la satisfacción de sus deserciones primarias, y que en definitiva, sea una minoría

"privilegiada" la que escriba este beneficio algo alejado de una verdadera concertación democrática.

Nuestro pueblo sufre más zozobra que nunca y gran parte de nuestra clase media viene deslizándose inexorablemente hacia la marginalidad. Sin embargo, no es hora de retaliación y de venganzas, es hora de sentir el pulso de la patria enferma, donde sigue siendo necesario el sacrificio del agricultor labrado la tierra del comerciante sin caer en las redes de la usura, del industrial mejorando la calidad de sus productos, del educador cumpliendo con el deber sagrado de formar las generaciones del futuro, del médico, del abogado, del ingeniero, etc. ajustándose a las normas éticas, finalmente, el político demostrando su nobleza y su coraje en el cumplimiento de las promesas electorales, que aseguren el bienestar común.

La tarea central de mi plan de gobierno se configura mediante la aplicación de cuatro grandes áreas que son:

A. Injerencia y organización administrativa.

B. Producción y desarrollo económico municipal.

C. Atención social.

D. Infraestructura y servicios básicos.

DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Éste plan de gobierno, es producto del diseño para la implantación, de planes, programas y proyectos de excepcional importancia para el desarrollo integral del municipio montes. Con él convencimiento de que constituye el primer paso dentro del inicio de la modernización de la estructura municipal, y específico de la alcaldía.

Es la mejor herramienta de trabajo, porque permite y facilita alcanzar de la manera más eficaz, las metas y los objetivos establecidos, mediante la aplicación de estrategias que mejor se adopten al diagnóstico actual del municipio montes.

De su contenido analítico inferimos profundas y positivas transformaciones que surgen de la activa participación ciudadana, asociaciones de vecinos, consejos comunales, organizaciones gremiales y sindicales, organizaciones civiles no gubernamentales, en la solución de su propio problema. El ambiente natural, y del hombre debe y tienen que ser considerados los principales recursos estando inmersos con ellos y aprendiendo a usarlos eficazmente en donde el hombre ha de convertirse en sujeto y centro de toda planificación, orientada a alcanzar mejor calidad de vida cualitativa y cuantitativamente. Como estructura científica este plan se define como el producto de la planificación tienen otra cosa que la previsión de la actividad y recursos disponibles, por lo tanto, en un acto de toma de decisiones ante las múltiples opciones de razonamiento humano puede hallar a un cúmulo de necesidades. En todo caso, la planificación comprende cuatro fases: el diagnóstico o estado actual en que se

encuentran ***LOS BIENES, SERVICIOS Y NECESIDADES***. Es el punto de partida de toda acción sobre la realidad que se desea modificar, y es lo que permite formular objetivos concretos, los cuales son límites mínimo y expresaba en términos de logros durante un tiempo determinado, por lo cual deben ser precisos y claramente definidos, donde el planificador se plantea: ¿dónde quiero llegar?, ¿qué deseo obtener?, ¿cuál es el resultado esperado?. Por otra parte, la selección de estrategias relaciona con la metodología apropiada en la ejecución del plan, en tal sentido el planificador puede preguntarse: ¿cómo lograr los objetivos propuestos? La última fase es la evaluación, la cual prevé criterio evaluativo durante el desarrollo y finalización del plan.

En conclusión, partiendo del diagnóstico actual de los bienes, servicios y necesidades en el municipio, así como de sus deficiencias detectadas, me planteo el reto de corregirlas y superarlas, poniendo para ello todo mi empeño, me esfuerzo y mi voluntad en las variables soluciones. Éstos proyectos bien pueden referirse a la solución de deficiencia en el suministro de agua potable, energía eléctrica, vialidad, tránsito, vivienda, seguridad, etc. o mejoras en el mecanismo de disposición de recolección de basura y de aseo urbano en general, eliminación de sustancia o elemento contaminante del aire, suelo o aguas de los ríos.

Otros métodos vil utilización son: la comunicación directa como objetivo de motivar directamente la comunidad determinada en la solución de un problema, para lo cual se emplearán medio modo visuales como: películas, radio, prensa, televisión, etc. el método de "demostración" utilizado para adquirir destreza en el manejo de la

herramienta como un instrumento de primeros auxilios de enfermería, de bomberos. Finalmente, el método de "torbellino de ideas", que consiste en la expresión de opiniones sobre un tema donde un grupo de vecinos interviene sin que se les critique su idea expresada.

Como alcaldesa soy garante de esta acción de cambio, porque conozco, sufro y víbora deficiencia de los bienes y servicios frente a las necesidades populares.

Igualmente conozco lo que es el municipio en cuanto a los autonomía y competencia, donde la figura del alcalde como gerente actúa como un triple carácter civil: como Presidente del ayuntamiento, jefe de administración municipal y delegado natural del poder central.

La ley define al municipio como "la unidad política primaria autónoma dentro de la organización nacional" establecido en una extensión determinada del territorio con personalidad jurídica y autonomía en los aspectos referentes a la elección de sus autoridades, a la libre gestión en las materias de sus competencias y la creación, recaudación en versión de sus ingresos. Además, la ley señala expresamente como la competencia de municipio lo servicio público como agua, alumbrado eléctrico, hace urbano, cloacas, construcción y conservación de vías urbanas y rurales, transporte público, servicio que faciliten el mercado, abastecimiento y comercio de productos de consumo masivo y de primera necesidad y planes de desarrollo urbano, etcétera. La acción planificada proyecta hacia el futuro una imagen definida y orientada a producir

cambios y transformaciones socioculturales de la población del municipio, por éste, factor de cohesión e instrumento eficaz en el punto de partida de las tareas representativas de los cambios en el patrimonio material y cultural, y los de los vecinos de considerar como el sujeto y centro de la planificación.

Este plan de gobierno se orienta a promover cambios positivos en todos los órdenes de la vida socioeconómica dentro del municipio, lo cual se sustenta en las consideraciones que a continuación se expresan:

1. iniciar al más corto plazo, acciones, estímulo y realizaciones en materia de superar deficiencias de bienes y servicios públicos.

2. Aplicar a corto, mediano y largo plazo, los mecanismos procedimientos técnico modernos, que permitan la actualización y modernización de la actividad municipal.

3. Ofrecer igualdad de oportunidades en la participación y solución de los problemas vecinales, las asociaciones de vecinos y los consejos comunales, organizaciones no gubernamentales.

4. Identificar los aspectos más relevantes y actividades productivas que ofrecen el mayor índice ocupacional en la población activa municipal, a los fines de incentivar la inversión financiera, mediante la planificación, control y supervisión municipal.

5. Promover actividades positivas hacia el bien social, mediante el estímulo a las manifestaciones folclóricas artesanales, turística de defensa del ambiente, del deporte salud y vivienda y seguridad social.

6. Incentivar a corto, mediano y largo plazo, el asesoramiento técnico financiero artesanos, pequeños industriales, y trabajadores de lo agropecuario en general, la formación de acciones, cooperativas y microempresas de producción, distribución y mercadeo.

Parto de la hipótesis de que la gente emigra del campo hacia los centros urbanos, por las condiciones insatisfactorias de todo orden que prevalecen en las zonas rurales y por su deseo de superación y esperanza de lograr el mejoramiento y la elevación de su nivel de vida, debemos aceptar como tesis que, el progreso del país no puede concentrarse en los centros urbanos, sino debe descentralizarse, a fin de proveer las comunidades rurales de toda aquella oportunidades y posibilidades que puedan garantizar a la población rural, condiciones de vida satisfactorias y decentes, como las que aspira en contra de los sitios a los cuales emigra. Es decir, hay que dotar a las zonas rurales de los medios que ofrezcan a los que en ella habitan, las condiciones de vida que buscan en los centros urbanos de mayor progreso, en consecuencia las políticas de acción a tomar, se orienta entre éstas a la ejecución de programas referentes a:

A. Diagnosticar y atacar los elementos y factores que actualmente entraban en la economía municipal, mejorar el ingreso familiar y reduzca la tasa de desempleo.

B. Mejorar, conservar y construir vías de penetración agrícola y de consolidación ambiental de la familia.

C. Promocionar organismo, técnicas, financiamiento y suministro, coordinado y supervisó por municipio.

D. Incentivar la siembra de cultivos apropiados y rentables, así como los rubros avícolas y pecuarios en general.

E. Promover la participación activa de los trabajadores en la conformación de microempresa de producción, mercadeo y servicios.

F. Creación de mercado campesino, donde productor expenda directamente su producto popular a los fines de abaratar el costo de vida.

G. Aplicación y desarrollo de programas de protección y prevención de la salud y nutrición de la familia con pobreza crítica.

Todo lo anterior lo justifico, porque la agricultura no puede considerarse como una fabrica alimentos, o de materias primas de origen vegetal o animal para la industria,

porque los hombres que trabajan y viven en el medio rural, no son máquinas Homero simplemente de producción, son humanos, son ciudadanos productivos para el país. Hay que tomar en cuenta que la actividad agropecuaria es también un sistema de vida, una fuente creadora de empleos y un importante elemento de estabilidad social y política del país. Por lo tanto, la medida y los programas que estoy dispuesta a aplicar en el sector rural, no deben estar solamente encaminados a aumentar la producción y productividad, sino que deben propender al mejoramiento integral del medio ambiente y de la familia campesina, y la superación de sus condiciones de vida, mediante la satisfacción cuantitativa y cualitativa de sus necesidades, por quedar al hombre del campo, lo que él busca en la ciudad, es factor determinante en la solución de problemas.

Consciente del compromiso que desde hoy asumo con mi pueblo, con la experiencia y vocación democrática, donde en lugar de un discurso lleno de alabanzas a un sector social determinado, en vez de referirme la vida preclara de tantos ilustres demócratas venezolanos, he preferido trazar algunos rasgos de las perspectivas y soluciones que se derivan en este plan de gobierno municipal, expresado confirmen lineamientos, que son el resultado de meditaciones de discusión, estudio con un multidisciplinario equipo de profesionales y técnicos amigos que interesados y conocedores de las materias, han producido en este valioso documento llamado "acción municipal en montes" para ser alcanzado en varias etapas dentro de este periodo de gobierno, sin violentar su proceso normal. Esta circunstancia ligada protección el tiempo, no deberá ser motivo de vacilaciones, mi impaciencia, hasta el propio hombre

del campo, recoge los frutos del árbol creado con cuidado amoroso, lo haga formando parte de un proceso incorporado de la esencia de la naturaleza que lo rodea, porque los educadores debemos mucho de sembradores, de hombres de surco, y sabemos alegrarnos y llenarlos del silencioso amor, cuando prevemos que el brillo de la comprensión de la mirada, en la chispa de la voluntad despertada en un gesto, la buena cosecha de la enseñanza que sembramos un día en el campo fértil, el más fértil de todos. En la democracia

OBJETIVO GENERAL

Implementar en el gobierno, los servicios regionales y asesoría en áreas tales como: técnicas, económicas, financieras, jurídicas, social, infraestructura, agroindustriales, agropecuaria, transporte, comunicaciones, comercio, desarrollo habitacional, sistema y procedimiento administrativo y de Atlanta, desarrollo de sistemas de información manual y computarizados, desarrollo organizacional, contables, gerenciales, turísticos, seguridad, educación, salud, mantenimiento vial, mantenimiento y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, seguridad en los servicios básicos entre otras; comida al desarrollo de las potencialidades con que cuenta nuestro municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El gobierno de la docente Carmen Villagrán desarrolla una plataforma estratégica básica, la que es pilar fundamental y principio de trabajo en el desarrollo de sus funciones en pro del municipio montes, orientada a darle solución a los problemas y necesidades que se mencionan a continuación:

1. Modernizar los procesos administrativos de acuerdo a las leyes vigentes.
2. Captación de tributo a través del mejoramiento de las ordenanzas municipales.
3. Profundizar el mejoramiento de la red vial que conforman el municipio.
4. buscar solución al problema de saneamiento ambiental.

5. Desarrollar programas de salud.

6. Impulsar políticas de soluciones habitacionales a la población del municipio.

7. Diseñar políticas de incentivo al sector empresarial en pro del desarrollo económico de la zona y generar empleo.

8. Combatir la inseguridad y el auge delictivo en el municipio.

9. Implementar políticas de construcción y mejora de acueducto y obras sanitarias.

10. Promover programas educativos, culturales, deportivos y recreacionales que incentiven el turismo.

11. Velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos básicos.

12. Modernizar el sistema de registro civil, protección del niño y adolescente, y darle continuidad a la asistencia social de los ancianos, estudiantes y mujeres desasistidas.

ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

Las áreas definidas para el plan pedido que se presenta a continuación serán sometidas a una revisión continua, en particular con la formulación del plan maestro de desarrollo municipal, las acciones básicas y los resultados esperados por su parte, representa la producción global a ser desarrollada en la medida que se materialice la gestión municipal.

Modernizar Los Procesos Directivos Acordes Con Las Leyes Vigentes

Objetivo: aumentar la eficiencia operativa y administrativa.

Estrategia: aplicar elevados y moderno principio de organización, administración y de calidad total, crear, fortalecer, evitar la burocracia mediante la simplificación de procedimientos, aprovechar al máximo los recursos humanos a disposición, brindar entrenamiento especializado al personal.

Acciones básicas: comprende el desarrollo de acciones de reorganización municipal hacia adentro como: crear, fortalecer o estructurar unidades, diseñando funciones y responsabilidades de las mismas, simplificando procesos administrativos, aplicando controles de calidad, elaborando planes de trabajo. De igual modo, comprende reorganización hacia fuera, entre la que incluye concesiones a empresas avivada de

manera general. Este componente abarcará acciones de buscar modernizar la administración municipal.

Resultados esperados: mejoramiento de los controles internos, optimizar los recursos humanos, control de calidad de los procesos, reducción de costos, desarrollo económico y empleo, mejora de servicio al cliente y unidad operativa fortalecida con computadoras.

Captación De Tributo A Través Del Mejoramiento De La Ordenanzas Municipales.

Objetivo: aumentar la eficiencia financiera y la recaudación tributaria por servicios públicos.

Estrategia: financiar mediante impuesto componente social en la prestación de servicios mediante tarifas de pago para recuperación de costos. Definir, planear y ejecutar operativo inmediato de optimización de recolección impositiva. Establecer campaña de motivación a los contribuyentes.

Acciones básicas: comprende acciones de mejoramiento de la recaudación de ingresos mediante operativos del impuesto con patente de industria y comercio, formulación de ciclos eficiente de recolección. Diseño de modelo operativo que incorpore el procedimiento para la gestión de recaudación y pago de cada uno al impuesto. Actualización de bases de datos catastral. Automatización del proceso.

Resultados esperados: cobro y recolección mensual de los impuestos. Base de datos confiables para cada uno de los tributo. Información catastral actualizada. A las industrias. Concesione el servicio público básicos a empresas privadas.

Profundizar Mejoramiento De La Red Vial Que Conforman El Municipio

Objetivo: ordenar el transporte y contribuir el descongelamiento vial, mediante una mejora sustancial de las principales calles, avenidas y accesos y una efectiva reglamentación de tránsito vehicular y urbano, incluidas mejoras a las vías agrícolas.

Acciones básicas: abarca acciones de ampliación, mantenimiento y reparación de red vial tales como: va cero, conectividad y continuidad vial, pavimentación, construcción de aceras y cunetas, al de manejo de tráfico y descongelamiento vial tales como: semaforizacion, reordenamiento de rutas.

Resultado esperado: plan maestro de desarrollo urbano. Acceso a la ciudad. Reparación de aceras y cunetas. Definición de rutas de autobuses y vías pavimentadas. Tramo primario y secundario bacheados, inversiones en el transporte por asesore al privado de los servicios de terminales de rutas urbanas y extraurbanas. Instalación, señalización de semáforos y demarcación de vías. Vialidad con la del estado, crear la policía vial.

Soluciones A Los Problemas De Saneamiento Ambiental

Objetivo: lograr mejores niveles elemento de municipio, tener una ciudad limpia e inculcar en los ciudadanos una cultura de limpieza.

Estrategia: aplicar medidas coecirtivas para el cumplimiento de las ordenanzas. Y, realizar la limpieza de calles y la recolección de basura en barrio por administración directa; contratar servicios de desechos sólidos, implementar campañas de limpieza y concientización, tierra del botadero existente y desarrollar un botadero controlado, recuperar los costos reales del servicio de recolección y transporte de basura, compra de nuevas maquinarias.

Acciones básicas: ser compone de acciones de limpieza por toda la ciudad, que incluye limpieza de calles y avenidas, eliminación de obstáculos, limpieza y quedará drenajes pluviales, mantenimiento de parques, acciones de recolección de oposición y manejo de desechos que incluye la colocación de contenedores, la recolección, manejo y disposición final de la basura, la atención de solicitudes de recolección del público y control de botadero clandestino. Establecer mancomunidades municipales.

Resultados esperados. Optimizar el servicio de desechos sólidos. Obtener financiamiento de entes gubernamentales para la compra de equipos de aseo. Campaña de concientización de la ciudadanía. Operativo de limpieza en barrio

Quebrada y drenaje pluviales, continuar con los estudios de factibilidad para la construcción de un relleno sanitario, crear la policía ambiental.

Salud.

Objetivo: contribuir con la ciudadanía y el gobierno regional nacional en ampliar la cobertura y el acceso a los servicios de salud pública.

Estrategia: apertura de CDI (centro de diagnóstico integral) programa de campaña con tema de salud, realizar periódicamente operativo médico y coordinación de actividades con ministerios y organismos.

Acciones básicas: la conformación de acciones para el mejoramiento de los servicios de infraestructura sanitaria como: la construcción de nuevas redes, el fortalecimiento a los centro de salud existente con dotación de medicamentos, además de las extensiones de los servicios de salud, que integran acerca de la oferta sanitaria a las comunidades, como son: campañas de educación, brigadas de atención ontológica, campaña de capacitación de promotores voluntarios.

Resultado esperado: construcción de CDI CAMPAÑA educativa de salud, operativo médico odontológico, campañas de vacunación, operativo de fumigación.

Soluciones Habitacionales.

Objetivos: contribuir a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía en condiciones de pobreza a través de la construcción de soluciones habitacionales.

Estrategia. Gestionar apoyo externo con los organismos e instituciones vuelven tan, embajadas, movilización del sector privado, implementar proyectos piloto, coordinar con organismos dentro del sector.

Acciones básicas: la integración para facilitar el acceso a viviendas y legalizaciones ayer, como son concertaciones con el organismo para construir el bien del interés social, los procesos de legalización de predios en conflicto, el financiamiento para el pago de terrenos ejidales. Atendiendo prioritariamente al sector rural.

Resultados esperados: planes de vivienda de interés social, legalización de predios y ejidos, convenios a través de la ley de política habitacional, crédito para la autoconstrucción.

Desarrollo económico y empleo.

Objetivo: facilitar condiciones para el desarrollo de un ambiente estable y atractivo para inversiones nuevas, y crecimiento de los microempresarios existentes, además de crear nuevos polos de desarrollo económico.

Estrategia no. Gestionar apoyo externo para microempresas, impulsar un programa de gestión empresarial con el apoyo de la alcaldía, el gobierno regional y nacional. Apoyo al desarrollo sostenible en el área rural, organización del comercio informal urbano y crear atractivo para la inversión y el turismo.

Acciones básicas: lo integran la acciones para facilitar la promoción de empresas mediante incentivos a la constitución de industria generadora de empleo, implementación de proyectos productivos, capacitación para organizar microempresas. Acciones de apoyo a la comercialización, como la creación de instalaciones físicas para mercados periféricos.

Resultados esperados: incentivo para los inversionistas a través de proyecto productivo, incentivo fiscal para las empresas, obtención de recursos humanos capacitados, reubicación de Borrero, política municipal de mejoramiento y relaciones públicas.

Seguridad Ciudadana.

Objetivo: incorporar a la sociedad civil en la lucha contra la delincuencia y dar un ambiente seguro y de tranquilidad a la ciudadanía.

Estrategias: establecer convenios institucionales con organismos de seguridad del estado. Organizar la comunidad en acciones de prevención, motivar a la ciudadanía.

Acciones básicas: comprende acciones de incorporación de la ciudadanía como organizar comités de apoyo vecinales, capacitar a la ciudadanía en tema de seguridad y aparte resultado esperado. Disminuir el alto índice delictivo, ciudadanía capacitada en los tema de seguridad. Colaborar con la policía municipal, para foros y charlas de seguridad a escolares y vecinos.

Acueductos Y Obras Sanitarias

Objetivo: satisfacer las necesidades de agua potable en los lugares que carecen de servicio cumpliendo la expectativa del usuario y ampliar la red de obras sanitarias.

Estrategias: establecer un convenio de descentralización con el ministerio de puerto polaco al ambiente y los organismos administrativos, y operativo para municipalizar el servicio agua potable y alcantarillado sanitario a zonas más necesitadas. Solicitar cooperación técnica para resto del proyecto.

Acciones básicas: comprende acción incorporación de abastecimiento de agua, ya sea mediante la aplicación de la resistencia, perforación de pozos, mitigación temporal de la falta del líquido, acción de apoyo a la hora de saneamiento, cloacas y alcantarillado.

Resultados esperados. Construcción como verbalmente mantenimiento a productos municipio, agua potable a la zona marina de servicio. Servicio agua alcantarillado través del operador.

Turismo, Educación, Cultura Y Deporte.

Objetivos: fomentar el espíritu deportivo con instalaciones físicas adecuadas y enriquecer la cultura de los ciudadanos que promueve el turismo.

Estrategias: proporcionar la cultura popular, apertura de nuevas oportunidades para escolares, establecer becas para estudiantes con alto índice académico, apoya los jardines de infancia y hogares infantiles, reacondicionar y construir canchas deportivas.

Acciones básicas: acciones de apoyo a casas culturales, fomento valore y traicioné populares. Apoyo de la red educativa, acciones de recreación y deportes y esparcimiento así como el embellecimiento de la área de interés turístico.

Resultado esperado. El embellecimiento de la área turística y recreacionales, construcción y mejoramiento a la canchas deportivas. Ejecución de talleres y foros culturales, transporte escolar y mejoramiento de la planta física. Apoyo a la red educativa mediante la dotación de equipo.

Servicios Públicos Básicos.

Objetivos: velar por profusamente los servicios públicos de la comunidad del municipio montes, con interés en las áreas rurales.

Estrategia implementar campañas de concientización a la ciudadanía del uso racional de los servicios existentes, y coordinar acciones con un organismo competente para mejorar los servicios.

Acciones básicas: se compone de acceder mantenimiento y limpieza de red eléctrica y telefonía, ampliación de las estaciones tienen era la transmisión de energía eléctrica y señales de telecomunicación.

Resultado esperado: lograr la satisfacción de la comunidad en la presentación de los servicios básicos, comunicaciones, fluidos en forma permanente, uso racional de los servicios básicos. Aplicación de políticas y leyes relacionadas con la materia de electricidad y de comunicaciones.

Bienestar Social.

Objetivo: atender la programa relacionado con los niños, niños, adolescentes, estudiantes, mujeres asistidas y ancianos facilitando el acceso a becas, ayudas, medicina.

Estrategia no. Gestionar ante organismos públicos y privados los recursos necesarios para atender los programas sociales.

Acciones básicas: abarca acciones de implementación de programas de becas y ayuda económica, donación de medicina a personas de bajos recursos, entrega de silla de ruedas y otra implementar persona incapacitada, programas materno infantiles.

Resultado esperado: modernización de la oficina de registro civil, talleres de especialización a los funcionarios de la lopnna, consejo de protección de niños, niñas y adolescentes y la red de promotores sociales y ampliación de los programas existetes.